

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintiocho días del mes de marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las 09:00 pm, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Avenida las Palmeras 1503 y Arizaga esquina, en esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) ING. QUEVEDO MATAMOROS HUGO AGUSTIN con Mil (1000) participaciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una equivalente a Cuarenta Dólares Americanos (US \$ 40,00); 2) LCDA. IRMA MARÍA MATAMOROS SALCEDO con Nueve mil (9000) participaciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, equivalente a Trescientos sesenta Dólares Americanos (US \$360,00); lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$400,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios **RESUELVE:**

- 1.- Instalación de la Junta por parte de la Presidenta.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe de la Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
- 3.- Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señorita Abg. CAROLINA LIZBETH QUEVEDO MATAMOROS, en calidad de Presidenta de la Compañía y la Lcda. IRMA MARIA MATAMOROS SALCEDO que hace las veces de secretaria Ad-Hoc de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, la Presidenta en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios **RESUELVE:**

- 1.- La junta queda instalada
- 2.- Se conoce y Aprueba el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
- 3.- La Presidenta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, da por clausurada la

misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la Señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las Trece horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Abg.
Carolina Lizbeth Quevedo Matamoros
PRESIDENTA



Lcda.
Irma María Matamoros Salcedo
SOCIA-GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC



Ing.
Hugo Agustín Quevedo Matamoros
SOCIO